

SUSCRIPCIÓN:

Orihuela: una pta. al mes.
Fuera: tres meses, 3'50 id.

PAGO ADELANTADO.

REDACCION:

Calle de Flores número 5.
La correspondencia á la
ADMÓN.: ALFONSO XIII I.

Orihuela 20 de Julio de 1905.

Asuntos locales

Muchos son estos sobre los que podríamos escribir para llenar el espacio, que á esta sección corresponde, y no se entienda que queremos decir con ello, que lo que pretendemos es salir del compromiso, no; todos estos asuntos son de verdadero interés, de urgente necesidad para el vecindario, pero así como existen no pocos, que están al alcance en resolver de nuestras autoridades, no se nos oculta, mirando las cosas con la imparcialidad y desapasionamiento en que se inspiran todos nuestros trabajos, que la mayoría son imposibles para todos por falta de medios lo cual, es muy antiguo; ¿á qué pues, predicar en desierto?

Puede una autoridad llegar con muchos bríos á posesionarse del aspirado cargo, puede hacerse muchas ilusiones, puede abrigar muchos proyectos, pero al ver la realidad, al convencerse de que sin fondos, sin ayuda y sin que haya quien les rodee animándole en sus entusiasmos, ha de estrellarse su voluntad, viene el desaliento y caen todas aquellas ilusiones como castillo formado de naipes.

Por regla general el que pretende hacer algo nuevo (y no nos referimos solamente á Orihuela en esto) se vé más combatido, que animado por la mayoría; es nuestro carácter.

Nosotros no por esto hemos de desmayar pidiendo uno y otro día con insistencia cuantas mejoras creamos necesarias á nuestro pueblo «parezcan» ó no irrealizables. Una buena voluntad puede llegar muy lejos en lo que se propone.

No hace mucho pensábamos, contaminados por el pesimismo de todos nuestros conciudadanos, que nunca conseguiríamos, por mucho que escribiésemos sobre la cuestión, que había de

alcanzarse un día, ver desaparecer la viejísima y maltrecha plaza de Abastos, siendo sustituida por otra moderna, cual lo reclama el progreso y el nombre de Orihuela.

Aquello que fué imposible, es una esperanza hoy, mañana será una realidad.

El matadero municipal es en la actualidad no solamente una vergüenza tal y como existe, si no un peligro inminente para la salud pública; volvamos hacia él nuestra atención.

Hay que ver los enemigos que tiene en esta época la higiene en Orihuela: el río trae pobrísimo el caudal de sus aguas hasta el extremo de que estas permanecen estancadas y mal olientes en su cauce: las balsas de cocer cáñamo pronto serán ocupadas y sus aguas corrompidas, no tenemos por que repetir los daños que ocasionan; las casas que se habitan en algunas calles apartadas, estrechas y sucias, no reúnen las condiciones de salubridad é higiene que recomienda la ciencia y los adelantos modernos: aquí no se hace la limpieza, como en otros sitios, por contrato, así es que fuera de las calles céntricas (las más espaciosas por cierto) en las demás es nula la limpieza y por muchos callejones repugna el pasar por él mal olor y la «mala vista» que hacen las basuras y escrementos que allí se depositan libremente por los mismos vecinos inconscientes del daño que se hacen. ¿Es esto propio de la importancia y de la cultura de un pueblo como el nuestro?

El matadero, es otro peligro, y ya que no podemos pedir, por hoy uno nuevo, al menos bien pueden hacerse algunas obras en él, que faciliten las operaciones de aseo tan necesarias en ese sitio.

Asusta pensar lo que sucedería aquí si se alterase la salud pública; difícil sería encausarla y luchar con tantos ele-

mentos en contra.

Por eso decíamos al principio de este artículo, que así como comprendemos, que hay cosas difíciles de resolver para nuestras autoridades, existen otras también urgentes, que son fáciles de llevarlas á la práctica. Lo que pedimos es una de estas últimas.

Nuestra celosa primera autoridad puede en esta ocasión servir al vecindario dictando bandos y llevando á cabo algunas medidas, que aun que sea en parte, alejen de esta ciudad el peligro que la amenaza y que puede dar al traste con la salud pública.

DEL TRIBUNAL SUPREMO

Una circular del Fiscal

«La Gaceta» ha publicado una circular del Fiscal del Tribunal Supremo, nuestro querido é ilustre paisano señor Ruiz Valarino, en la que, recordando la que dirigió á sus subordinados en 21 de Mayo de 1902, dice, entre otras cosas, lo que sigue:

«La inspección de los sumarios de tal importancia, que sin ella la pereza, la negligencia y aun la malicia de los que están alerta para aprovechar los descuidos ó las naturales inadvertencias del juez instructor frustrarán más tarde los esfuerzos del fiscal, privándole de armas y de medios en el debate judicial. Ya sé que el ejercicio de ese deber complica extraordinariamente el desempeño de funciones de suyo arduas y trabajosas, y tampoco se me oculta que en algunas Audiencias el personal es escaso y en todas insuficientes los recursos; pero todo lo vence una firme decisión, cuando está servida por ese amor á la justicia de que tantas muestras viene dando el ministerio público, y más si

se para la consideración en que de ese celo desplegado durante la instrucción sumarial se ha de recoger el fruto en los siguientes periodos del juicio.

«El de acusación abarca un horizonte a nplísimo. Abierto el juicio, el fiscal es la fuerza propulsora que rige el mecanismo constituido por las actuaciones propias de ese periodo. A su arbitrio, á su ilustración y á su tacto ha fiado el legislador el progreso, la viabilidad y la eficacia de la acción que ha de ejercitar. A él incumbe plantear los términos del debate por medio del acta de acusación provicional, aportar datos y combatir los contrarios, si son el resultado de la confabulación y del engaño. Su independencia es grande y elevada su misión; pero por lo mismo es inmensa su responsabilidad, que solo se elude con el dominio del asunto y con aquella suma de prudente energía, interés, previsión, é imparcialidad que son prenda de la victoria, ya pida la imposición del castigo ó ya solicite la absolución, por que el fiscal vence siempre que triunfa la verdad y la justicia.

«Obteniendo este resultado, no termina todavía su encargo; antes bien, se hace más interesante, si cabe. La importancia de la inspección sobre los sumarios no ofrece duda; pero aun la ofrece menos la que debe ejercerse sobre las ejecutorias, por que el procedimiento criminal es inútil é irrisorio si no se realiza el fin único del juicio, que no es otro que la efectividad de la pena impuesta, y esto también constituye un deber del ministerio público, que ha de cumplir sin intermitencias ni desmayos, vigilando sin cesar el curso de las ejecutorias, inspeccionando las prisiones, promoviendo la busca y captura de los reos rebeldes y adoptando todas las disposiciones que conduzcan al fin indicado. He ahí cómo por el cumplimiento de ese armónico conjunto de deberes el ministerio público realiza el ideal que, con frase feliz, expresó un ilustre publicista al decir que el fiscal es la personificación de la ley, su alma, su sentido y su movimiento.»

UN VERDUGO ATENTO

(CUENTO)

En la cárcel de Málaga había sido

puesto en capilla Juanico Ponce, el de Igualeja, que empezó por el contrabandista, siguió el oficio de ladrón y acabó por asesino y secuestrador.

Un día le vinieron las malas, y por culpa de un soplo que dió el colono del cortijo de las Chapas y de una mala faena que se cargó su compadre Pepe el Tarajan. Juanico se vió con dos esposas, además de la suya legítima, con unos grilletes en los piés, y con una condena de muerte.

Entró resignado en la capilla, y hasta llegó á derramar lágrimas recordando todas sus pircardías, que se debían más que á su natural perverso, á las malas compañías y á la falta de intereses.

Para confesarle y auxiliarle en aquel trance, acudió solícito el padre Francisco, exclaustro más bueno que el modelo de curas, hombre de carácter franco, aunque algo brusco, y andaluz en su pronunciación y en su gracejo.

Serían las nueve de la noche cuando á Juanico Ponce le dió el capricho de tomar una taza de café con el verdugo, como prueba de que no había de guardarle rencor por la faenilla que en nombre de la ley le preparaba para la mañana siguiente.

Entró en la sala el bien ó mal llamado funcionario judicial, con destino por concurso al servicio de la Audiencia de Granada. Se llamaba el Sr. Lorenzo y era bajillo de cuerpo, rechoncho de carnes, con ojos de puntero, pómulos pronunciados y bigote blanco. Usaba un traje de pana carmesí obscuro, y una cadena de oro que podía servir para amarrar un buque.

Juanico y el señor Lorenzo se abrazaron, y madito si nos importa lo que hablaron entre sorbo y sorbo de café.

Entre tanto el padre Francisco, alumbrado por las velas del altar, con gran devoción leía páginas de su Breviario, rogando á Dios por el alma del infeliz reo que iba á comparecer ante el más inapelable de los tribunales.

Tardó más de media hora en retirarse el verdugo. Hubo nuevos abrazos y nuevas exhortaciones del sacerdote.

El señor Lorenzo, que estaba necesitado de descanso y un tantico de borracho, según el perfume á vino que despedía salió al rastrillo y cerca de la puerta echó en el suelo una almohada y

una zalca, se tendió á la larga y procuró dormirse.

No era aún todavía la madrugada, cuando el padre Francisco dejó la capilla para ir á la parroquia á arreglar cuanto se necesitaba para los últimos momentos del reo que estaba en capilla.

Llegó el ratrillo, que se hallaba bastante oscuro, y como además estaba muy torpe y era miope, tropezó con el cuerpo del señor Lorenzo, estando á punto de caer.

—¿Quién es?... ¿Quién está aquí?— preguntó algo asustado el cara.

El señor Lorenzo se restregó los ojos y dijo:

—Soy yo, el verdugo pa servir á osté, pae Francisco.

Y el padre Francisco, malhumorado, contestó.

—¿Para servir á tu madre, sin vergüenza!

Narciso Diaz de Escobar.

INFORMACION

Se vende una escalera espiral de madera haya y Canadá. Para verlas y tratar en la redacción de este periódico.

Carece de fundamento la noticia que estos días han publicado varios periódicos sobre la probable dimisión del Sr. Rector de este Seminario Dr. D. Enrique Teruel Ávila.

Estamos autorizados para desmentir esta noticia haciendo constar además, que el señor Teruel goza de toda la confianza de nuestro sabio Prelado, y seguirá como hasta aquí al frente de tan acreditado centro docente.

Se asegura de que en breve será nombrado obispo de una de las diócesis de Colombia un virtuoso y sabio capuchino muy estimado por sus virtudes en Orihuela, el cual ocupa un alto cargo en el convento de dicha orden en esta ciudad.

«La Verdad» de Murcia llegada aquí esta mañana dedica grandes elogios al nuevo jefe de telégrafos de esta población D. Mariano Barceló.

Nosotros también tenemos las mejores referencias de dicho funcionario dignísimo sucesor de nuestro paisano D. Manuel Boscá.

Varias publicaciones de Málaga y de otras provincias españolas se han ocupado recientemente del ingenioso aparato eléctrico de que es inventor D. Adolfo Navarro, y que sirve para el descubrimiento de aguas y señalar su caudal.

El Sr. Navarro Serigot, visitará muy pronto Orihuela en cuyo distrito tiene el encargo de construir varios pozos artesianos.

Los trabajos de dicho señor por lo económicos y seguros, son muy solicitados por propietarios y labradores.

En breve tendrá lugar la inauguración del nuevo Molino que está instalando en el Ranguero de Bonanza y en su finca Villa-Julito, el vecino de Murcia D. Baltasar Avilés.

En la calle del Hospital vive una pobre viuda que tiene á uno de sus queridos hijos gravemente enfermo desde hace nueve meses. Este ha recibido los últimos Sacramentos.

Las personas caritativas harán una verdadera obra de caridad socorriendo con una limosna á la desamparada madre.

La función religiosa á toda orquesta y de pontifical que dedica á la Patrona en su propio Santuario D. Pedro R. Mesples, en acción de gracias por haber recobrado la salud, tendrá lugar el domingo 30 del actual y no el próximo domingo como se ha dicho.

Con el mayor desearo siguen bañándose en el Segura por la parte del Arrabal-Roig, una turba de muchachos á quienes nuestras autoridades deben castigar para evitar más de una desgracia que puede ocurrir.

Ha salido para su pueblo natal, el beneficiado sochantre de esta Catedral D. Quintín Benedicto.

El próximo domingo marchará á la ciudad de Elche, en cuya Iglesia del Salvador celebrará de pontifical en la función del titular el Prelado oriolano P. Francisco de Orihuela.

Se encuentra gravemente enferma la respetable anciana madre de nuestro querido amigo y compañero en la prensa el director del semanario local «Unión Republicana», D. Manuel Pérez y Pérez.

De todas veras nos interesamos por la sa-

lud de tan apreciable y bondadosa señora.

«El veraneo».

Han marchado, á Torrevieja, D. Cornelio Payá y familia y D. Fernando Soriano Cortés con sus hijas.

Entre los acuerdos tomados por la comisión provincial en la última sesión celebrada figura el de informar al gobernador, que procede remitir al Juzgado de aguas de Callosa de Segura las diligencias de varios juicios de faltas en los que se inhibió el juzgado municipal.

Una comisión de individuos del bloque nos ha visitado exponiéndonos su propósito de salir á veranear á las vecinas playas de S. Sebastian (el Chorro), más como la cantidad existe en la caja social (2321'17 pesetas) no es suficiente a sufragar los gastos de un viaje de recreo y de lujo, proponen por medio de esta noticia á los señores que deseen colocar dinero á interés legal y con garantía suficiente les facilite bajo la respetabilidad de sus firmas hasta cien mil pesetas por cabeza.

Para mayor seguridad proponen como fiadores á los acaudalados propietarios D. Ramón Carmona (a) el Nano y el Sr. Rambal, vendedor de «El Liberal».

¡Capitalistas, aprovechad esta ocasión!

El próximo sábado abrirá sus puertas al público, el circo ecuestre instalado frente al paseo de la Glorieta, con el debut de la compañía que dirige el notable artista Sr. Bernabé.

Las referencias que tenemos de todos los artistas que forman parte de dicha compañía son muy recomendables, por lo cual no dudamos, que el público oriolano los favorecerá con nutridas entradas en todas las funciones.

Mañana publicaremos un artículo con que nos ha favorecido el Excmo. señor Marqués de Lacy.

Café Europeo

Gran novedad en helados

Los días festivos se sirven los tan riquísimos mantecados á «dos reales copa» con seis

barquillos.

Un real media copa, sin barquillos.

Leche helada: cuarenta céntimos, una copa con barquillos.

Media copa sin barquillos, 20 céntimos.

Diariamente, café helado.

DINERO

Se desean colocar CIENTO MIL peseta á préstamos con el interés módico del 6 por 100 con hipoteca sobre fincas rústicas y con pagarés á un tanto por ciento sin competencia.

Darán razón en la calle del Sol (barrera de la Mancebería) núm. 7, casa de

Lorenzo Espinosa

También se gestiona la compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

Lorenzo Espinosa

Sol núm. 7, Orihuela.

SOMBRERERÍA

DE

Leopoldo Lizón

4, Calderón de la Barca, 4;

En este acreditado establecimiento se ofrece al inteligente público:

Un completo y variado surtido en sombreros de paja últimas novedades para caballeros y niños desde el ínfimo precio de 1'25 pesetas.

Escogida variedad en sombreros para vestir y diario, también para caballeros y niños, á precios muy reducidos.

Inmensa colección de gorras de todas clases y formas también muy baratas.

Pueden convencerse visitando dicho establecimiento.

4, Calderón de la Barca, 4.

Imprenta de Luis Zerón

SECCIÓN DE ANUNCIOS

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea	Una vez	Semana	Quincena	Un mes.
En 1. ^a «	0'25 pesetas	1'00 pesetas	2'25 pesetas	4'00 pesetas
En 2. ^a «	0'20 «	0,50 «	2,00 »	2'00 «
En 3. ^a «	0'10 «	0'30 «	1,50 «	3'00

ESQUELAS MORTUORIAS

Toda la primera plana, 25 ptas.; Media, 15 id.; a dos columnas, 10 id.; á 6 una
 En tercera plana, á dos columnas, 8 ptas.; á una 6.
 Toda la cuarta plana, 15 ptas., Media, 8 id.; á dos columnas 6 id.; á una 4.
 Comunicados y todo lo del cuerpo del periódico á precios convencionales.
 Con arreglo al impuesto de timbre, cada anunciante satisfará diez céntimos por cada inserción.

Los pagos se harán por adelantado

AVISO

En la imprenta donde se imprime este periódico, establecida en la calle de Hostales, número 1, se hacen toda clase de trabajos á precios económicos con prontitud y esmero.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para todas industria en que se emplea la costura.

Máquinas **SINGER** para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril

SINGER

Concesiones en España:

ACCOOK y C.^a

Sucursales en la provincia de Alicante

ALICANTE: Mayor, 12.

ALCOY: San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Mayor, 9.

Agencia de encargos DE

PASCUAL MARTINEZ

SERVICIO EIJO DIARIO

Para Murcia, Elche, Alicante, Torrevieja y vice-versa

DESPACHOS

En Orihuela D. Mariano Huertas, calle Rocamora número 5; en Murcia D. Antonio Cerdan, calle Trinquete, 6; en Elche D. Diego Maciá, Bajada del puente, 14; en Alicante D. Pascual Martinez, calle Sagasta, 27; en Torrevieja D. Antonio Garcia, Caballeros de Rodas, 15.

Salidas de Orihuela para Murcia, todos los días por el tren de la tarde, regreso todos los días por el tren de la mañana,

Salidas de Orihuela para Torrevieja, Elche y Alicante, todos los días por el tren de la mañana, regreso de estos puntos todos los días por el tren de la tarde.

Se cuenta con personas de confianza para hacer todos los encargos que se confien con prontitud y economía.

Los encargos se reciben en los despachos y se entregan á domicilio en el momento de la llegada de los trenes.

El Diario

Sr. D.